



JUAN CARLOS VIÑOLAS VEGA
c\ CLL TAPERS 2 2 A
TORDERA
08490 BARCELONA

Ref:11817-170235-10-23R7_ola1 TP4c_VW-002925/7795

Estimado/a señor/a,

*Nos dirigimos a usted para trasladarle un comunicado del fabricante de vehículos **VOLKSWAGEN** relativo a la incidencia de los motores Diésel EA189 que afecta al vehículo del cual usted es titular, cuyo bastidor es **WVWZZZ6RZEY055298**.*

La referida incidencia deriva de la instalación de un software que optimiza los valores de emisión de óxidos de nitrógeno (NOx) en el banco de pruebas.

*Sin perjuicio de que, conforme indica el fabricante de los motores afectados, **VOLKSWAGEN AG**, su vehículo es técnicamente seguro y apto para la circulación, desde la Dirección General de Tráfico consideramos que debe Ud. realizar la medida de servicio a la que se refiere el comunicado adjunto.*

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

VOLKSWAGEN

GROUP ESPAÑA DISTRIBUCIÓN

Información sobre motores Diésel EA189

Estimado/a señor/a

Le recordamos que su Servicio Oficial habitual está preparado para recibirle y realizar a su vehículo la intervención técnica desarrollada por VOLKSWAGEN AG para solucionar la incidencia detectada en determinados motores Diésel EA189.

Según nuestros registros, **su Volkswagen todavía no ha sido intervenido**, por lo que le invitamos a acudir lo antes posible a su Servicio Oficial para realizar la intervención. Como sabe, ésta tendrá una duración máxima aproximada de una hora, y naturalmente, no tendrá coste alguno para usted. Su Servicio Oficial le confirmará el tiempo exacto requerido cuando usted pida cita en el taller. Si fuera necesario, **pondremos a su disposición un vehículo de cortesía sin coste para usted.**

Recuerde que para su visita es necesario traer esta carta (o las anteriores) y el Plan de Asistencia Técnica ("libro de mantenimiento") para que se puedan efectuar en él las anotaciones correspondientes una vez practicada la intervención.

Para su conocimiento, le informamos de que las autoridades competentes han certificado que, tras la intervención mencionada anteriormente, la incidencia queda solventada y **las prestaciones del vehículo se mantienen conformes con los valores de homologación**. En particular, que la aplicación de la medida no afectará negativamente al consumo de combustible, a las emisiones de CO₂, a la potencia del motor, al par ni a las emisiones sonoras del vehículo y que todos los valores relevantes para la homologación de tipo de vehículo se mantienen inalterados. **Después de la intervención, su Servicio Oficial le hará entrega de un certificado** acreditando la implementación de la medida de servicio y recogiendo la información anterior.

¿Por qué es tan importante realizar la medida de servicio? Tenga en cuenta que si bien su vehículo es seguro y apto para la circulación desde un punto de vista técnico, quedará acreditado que ha sido intervenido y que cumple todos los eventuales requerimientos ante posibles nuevas exigencias de la administración competente y, en particular, de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV).

¿Cómo puede concertar una cita para realizar la intervención? Contacte con cualquiera de nuestros Servicios Oficiales, que podrá encontrar en la página web de la Marca www.volkswagen.es, o bien llamando al teléfono gratuito de atención al cliente 900 180 361, en el que le informarán de su Servicio Oficial más cercano.

Muchas gracias.

Un cordial saludo,



Laura Ros

Directora General de Volkswagen España



Enric Pifarré

Director de Group After Sales